



***FIANZAS ASECAM***<sup>®</sup>

Afianzamos Tu Crecimiento

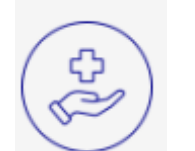
**INFORME DE  
RESPONSABILIDAD SOCIAL  
2021**



Invertimos \$40,996.44 en donativos para diferentes causas.



Continuamos fortaleciendo el programa “Plan de prevención COVID-19” con el fin de establecer medidas de protección e higiene, evitar contagios de nuestros colaboradores.



Incremento de prestaciones y suma asegurada de la Póliza de GMM para empleados en hasta un 200% con respecto al año anterior, que incluye una nueva cobertura para casos Covid-19.



Cumplimos al 100% el programa de capacitación proyectado para este año.



Se cumplió el programa de protección civil, evacuación, incendio y primeros auxilios a brigadistas, colaboradores y clientes en las dos etapas programadas durante el año.



Se llevó a cabo la destrucción de equipo electrónico y eléctrico, superando en un 11.23% la recopilación del año pasado.



Reducimos al 16.35% nuestro consumo eléctrico.



Apoyamos el reciclaje de los insumos de oficina y los desechos.



Reducimos al 30% nuestro consumo de agua en comparación del año anterior.



Reforzamos los programas para el uso eficiente de los recursos.



Cumplimos en todo momento con el Marco Jurídico y Normativo aplicable.

## **Una breve historia de Fianzas ASECAM, S.A.**

Se constituyó en 1994 con la intención de impulsar el crecimiento en México, mediante el afianzamiento de proyectos innovadores y empresas comprometidas.

En 1995 se consolida como Grupo Financiero ASECAM; conformado por Asesoría Cambiaria, Casa de Cambio, S.A. de C.V., FIANZAS ASECAM®, S.A. y Arrendadora Asecam, S.A. de C.V.

En 2012 por cambios en la estructura organizacional de las empresas que conformaban el Grupo Financiero, FIANZAS ASECAM®, S.A. se desincorpora, iniciando así una nueva etapa en el trayecto afianzador. Hemos crecido en el sector financiero durante dos crisis mundiales como una institución integra. Logrando obtener en 2016 por primera ocasión, el distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR), otorgado por el centro Mexicano para la filantropía (CEMEFI).

### **Misión**

Satisfacer las necesidades de afianzamiento para Fiados y Beneficiarios, brindando certidumbre en el cumplimiento de sus obligaciones y manteniendo una relación de respeto hacia los grupos de interés.

### **Visión**

Marcar diferencia en el sector afianzador, ofreciendo un servicio de calidad a través de funcionarios y ejecutivos profesionales y capacitados.

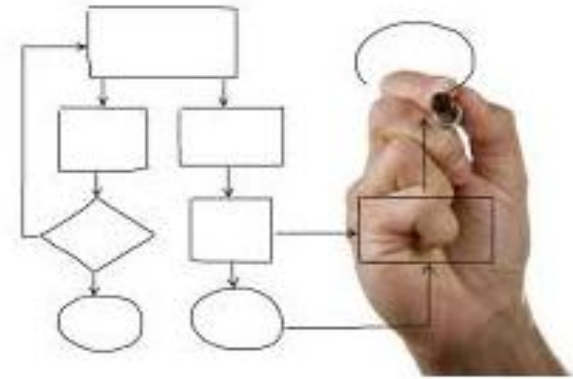
Ofrecemos fianzas con un prudente servicio de asesoría, para brindarles **confianza y certidumbre** a nuestros clientes. Fundado en la honestidad y tomando responsabilidad de todas nuestras fianzas, basándonos en nuestros estándares de ética y calidad; integrando en nuestros sistemas, políticas, procesos y comportamiento los elementos de Responsabilidad Social.

Fomentamos el desarrollo humano, valorando la importancia del trabajo, instrumentando en nuestra estrategia los medios para mejorar el nivel de vida de nuestros colaboradores.

Realizamos nuestras actividades de acuerdo a nuestro objeto social, con base a **prácticas justas** de operación que se refieren a la **conducta ética** de la Organización, en los ámbitos de anticorrupción, participación responsable en la esfera pública, competencia justa y comportamiento socialmente responsable.

Participamos en proyectos sociales relacionados con la educación, formación, cultura, cuidado de la salud, desarrollo de infraestructura, aumentando las oportunidades y el desarrollo social.

Promovemos el consumo sostenible, incluyendo la satisfacción de productos y servicios de las generaciones presentes y futuras.



Fianzas Asecam, ha implementado un sistema de Gobierno Corporativo que garantiza una gestión sana y prudente de su actividad, cuya instrumentación y seguimiento será responsabilidad del Consejo de Administración.

Con el propósito de normar este sistema, el manual de Gobierno Corporativo establece la estructura, principios, políticas, criterios, facultades, así como la asignación de responsabilidades de los diferentes puestos que lo integran, entre los que están las correspondientes a Consejo de Administración, Comités, Director General, directores y subdirectores que son la clave para el adecuado funcionamiento del sistema.

El Sistema de Gobierno Corporativo considera una estructura organizacional claramente definida, con una asignación precisa de responsabilidades en donde se deben aprobar las políticas y criterios necesarios para el establecimiento, implementación y mantenimiento de:

- Líneas de responsabilidad al interior de ASECAM, que son claramente definidas, consistentes y se encuentran documentadas, así como la generación de los reportes internos necesarios que deben generarse para la toma de decisiones.
- Mecanismos de cooperación efectiva y una adecuada comunicación entre los diferentes niveles y áreas de la empresa.

La Organización ha decidido integrar la responsabilidad social en su desempeño, al medir su comportamiento ético y su desempeño integral para continuar operando de manera eficaz, lo que puede influir en obtener ventajas competitivas, mayor reputación, mantener el compromiso y motivación de los empleados, la percepción de los inversionistas y sus relaciones con otras empresas, proveedores, clientes, beneficiarios y la comunidad en general.

Respetamos el principio de legalidad, la adhesión a normas éticas, la rendición de cuentas y la transparencia, lo que sustenta la prevención de la corrupción dentro del marco de nuestra competencia justa al operar de manera honesta, equitativa e íntegra fortaleciendo la eficacia y nuestra reputación ética.

Estimulamos la demanda de productos y servicios socialmente responsables para contribuir al desarrollo sostenible, promoviendo la responsabilidad social en nuestra cadena de valor.

Participamos en proyectos sociales relacionados con la educación, formación, cultura, cuidado de la salud, desarrollo de infraestructura, aumentando las oportunidades y el desarrollo social.







Fomentamos el desarrollo humano valorando la importancia del trabajo, instrumentando en su estrategia los medios para mejorar el nivel de vida de nuestros colaboradores a través del pleno empleo, de la estabilidad y del trabajo decente.

Se proporciona a todos los trabajadores en todas las etapas de su experiencia laboral, acceso al desarrollo de habilidades, formación y aprendizaje práctico, así como oportunidades para la promoción profesional, de manera equitativa y no discriminatoria.

Promovemos y mantenemos la salud, seguridad y la adaptación del ambiente de trabajo dentro de sus posibilidades, en el más alto grado de bienestar físico, mental y social de sus trabajadores, con el fin de prevenir daños en la salud provocados por las condiciones laborales. Respetamos las responsabilidades familiares de los trabajadores, proporcionándoles un horario laboral razonable.

Otorgamos a todos los colaboradores prestaciones superiores a las de ley.

Elaboramos anualmente un “Plan de Capacitación” en donde se cubren de manera obligatoria todas aquellas materias que están sujetas a la normatividad, así mismo se contemplan otras materias o cursos que son necesarias para la actualización del conocimiento del personal.

**Nuestros** colaboradores están compuestos por:



42% Mujeres



58% Hombres

La organización demuestra un vínculo positivo entre la igualdad de género y el desarrollo social empresarial, al revisar permanentemente sus decisiones y actividades para eliminar la desigualdad de género y promover la equidad entre sus colaboradores.

La organización da tratamiento equitativo para sus trabajadores del sexo masculino, al otorgar permiso de paternidad a los hombres trabajadores, por el nacimiento de sus hijos y de igual manera en el caso de adopción de un infante.

Es política de equidad de género el respetar las responsabilidades familiares de los trabajadores, proporcionándoles un horario laboral razonable por paternidad/maternidad, buscando una adecuada conciliación entre la vida familiar y laboral.

Por la seguridad de nuestros colaboradores y clientes, es obligatorio darle seguimiento al plan interno de protección civil para saber cómo actuar en caso de cualquier contingencia.

También se ha implementado el programa interno para el cuidado de la salud “menos peso más salud”, con el cual se pretende tener una salud física y mental.



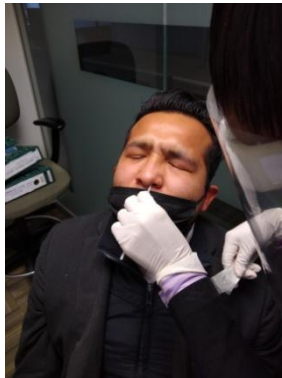
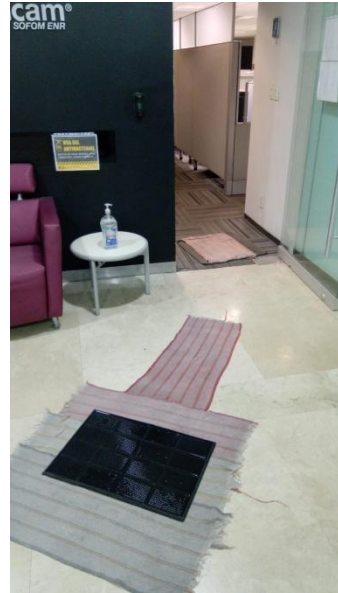
**COVID-19.** Desde marzo de 2020 y durante todo el año 2021, la organización con el objetivo primordial de salvaguardar la salud de sus empleados, implementó el “**Plan de Prevención Covid-19**” el cual incluye el cumplimiento por una parte todas las medidas de protección señaladas como obligatorias, por parte de las autoridades, así como medidas adicionales desarrolladas por la empresa con el fines tanto preventivos como en caso de contingencia. Entre estas últimas se encuentran: la aplicación de pruebas de antígeno, el apoyo en traslados vía taxi o autos de mensajería, esquema de guardias presenciales, etc.



**SEGUROS MÉDICOS:** Adicionado a lo anterior, la empresa hizo las gestiones correspondientes para la contratación de una nueva póliza de Gastos Médicos Mayores (GMM) para el personal y sus familiares, la cual considera un incremento considerable en la suma asegurada, (150% aproximadamente), así como una nueva cobertura especializada para los temas relacionados con la pandemia.



## Actividades





## Actividades



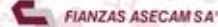


## Actividades

Este 18 de diciembre de 2020, nuestras empresas y el equipo de Responsabilidad Social, te invitan al mensaje de fin de año, que darán nuestros directores, mismo que se llevará a cabo de manera virtual a las 12 :50 hrs.

Agradecemos su participación.

*¡Celebremos juntos!*



Buen día para todos;

Topic: Evento Navideño ASECAM-CREDICAM  
Time: Dec 18, 2020 12:50 Mexico City

Join Zoom Meeting  
<https://us02web.zoom.us/j/82142371016?pwd=dDd4Wlp0MjFuR2twdTlnQm9KWDFVUT09>

Meeting ID: 821 4237 1016  
Passcode: 284555

¡Los esperamos!



Compartimos proyectos y formamos alianzas con otras organizaciones, con el fin de maximizar sinergias y hacer uso de recursos, conocimientos y habilidades complementarias; buscando la participación activa de las comunidades donde operamos.



### **Fundación Tarahumara José A. Llaguno IAP**

Institución donde apoyan a 450 rancherías en 8 municipios de la Sierra Tarahumara en los programas de:

- Nutrición Infantil
- Educación Bawi Rarámuri
- Agua para la comunidad
- Seguridad Alimentaria



### **Casa Hogar y Futuro A.C.**

Institución privada no lucrativa, que alberga a niños abandonados, huérfanos o que requieren una protección temporal, desde recién nacidos hasta los 6 años de edad.



### **Fundación Rebecca de Alba, A.C.**

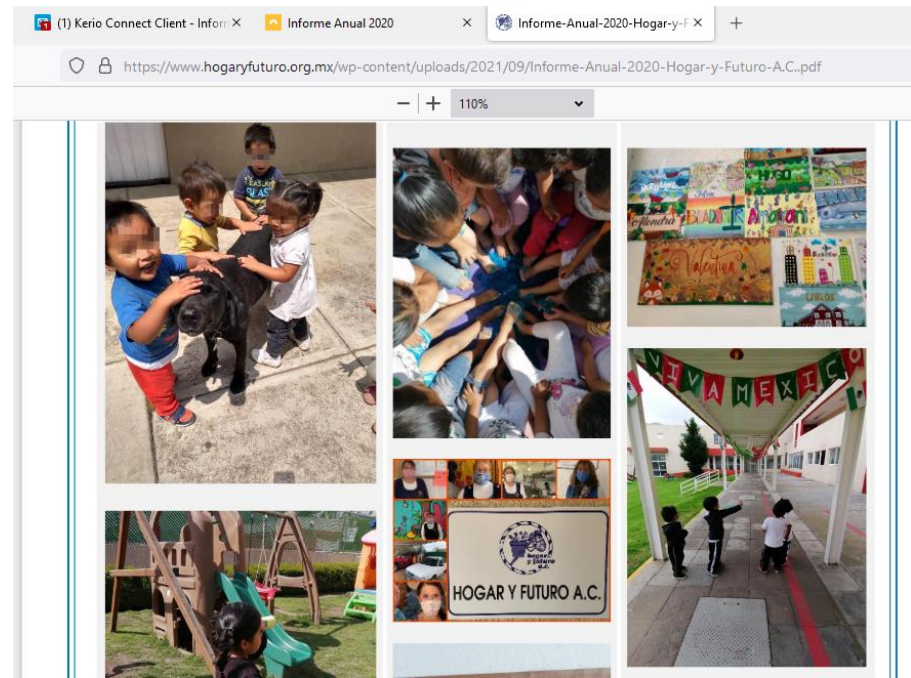
Institución privada que brinda de manera integral apoyo a personas que padecen cáncer en México, por medio de programas de educación, información y servicios que les permitan mejorar su calidad de vida.

### **Apoyo a comunidades afectadas por desastres naturales**

Ayuda en especie y con la compra de productos elaborados por ellos, con la finalidad de estimular su economía.



## Apoyo y contribución







Ejercer los principios que se desarrollan en nuestro Código de Ética y Conducta, nos llevará en primer lugar a fortalecer una cultura de transparencia y legalidad en las relaciones con nuestros colaboradores, funcionarios, apoderados, consejeros, clientes, proveedores, autoridades regulatorias, beneficiarios, medio ambiente y comunidad en general.

El Código de Ética y Conducta es de aplicación general para los consejeros y colaboradores en todos los niveles jerárquicos sin excepción, así como a nuestros apoderados y agentes, quienes deberán comprometerse a observar y acatar sus principios y disposiciones.

Es fundamental para la empresa salvaguardar la información confidencial, por lo que los obligados tendrán el deber de conducirse dentro de los controles y medidas necesarios para prevenir el mal uso de la información catalogada como confidencial. La finalidad de estos procedimientos es evitar que la información que no es del dominio público, sea revelada y ofrezca la ocasión de afectar a terceros.

Respeto y trato digno de los accionistas, consejeros, directores, funcionarios y empleados son atributos que debe de caracterizar a ASECAM, por lo que quedan estrictamente prohibidas las acciones, situaciones e insinuaciones que impliquen cualquier tipo de acoso, así mismo rechazamos el trabajo infantil, el trabajo forzoso u obligatorio.

## Capacitación



### Enfoque basado en Riesgos (EBR)

Reflexión: ¿Por qué el LD/FT representan un riesgo para las instituciones?

- Debilita el sector privado legítimo.
- Los fondos del LD pueden ser utilizados para controlar empresas, industrias, sectores enteros de la economía de ciertos países.
- Tiene un impacto reputacional.
- Puede ocasionar distorsiones en los precios (y por lo tanto en el consumo) de bienes exportados/importados y, notoriamente, en bienes raíces.
- Retroalimenta el crimen y la corrupción, agravando los costos directos asociados al tipo de crimen específico empeorando las condiciones de seguridad.



**CAPACITACIÓN  
EN LÍNEA**

Estamos comprometidos en cumplir las leyes y regulaciones ambientales, mediante el uso eficiente de los recursos naturales, apoyados en acciones que favorezcan la sustentabilidad y que minimice el impacto ambiental a causa del desempeño de nuestra actividad a través de:



## **Acciones y actividades:**

### **Pilas: “Si las tiras contaminas”**

Contamos con un contenedor donde depositamos las pilas usadas, con el fin de que no sean tiradas a la basura, ya que es un elemento tóxico y debe manejarse de manera distinta, enviando para su destrucción aproximadamente **600** pilas recopiladas durante el año.

### **Reciclaje: “Aplicación de las 3Rs”**

Anualmente recopilamos equipo eléctrico y electrónico desechado por la empresa, haciéndolo extensivo a nuestra comunidad interna.

Fomentamos el ahorro de papel, utilizando papel reciclado para impresiones internas.

Recolectamos por conducto del voluntariado tapas de plástico que se entregan a **Fundación Rebecca de Alba, A.C.**, con ello participamos con la comunidad y cuidamos el medio ambiente. Al finalizar la jornada laboral, los integrantes de la empresa somos responsables de apagar la computadora que tenemos asignada para nuestras labores diarias, cerciorándonos que el monitor se encuentre debidamente apagado.

Trabajando en equipo, todos asumimos el compromiso de apagar la luz de las áreas que no estén en uso y destruir documentos impresos que contengan datos sensibles, salvaguardando con ello la confidencialidad de la información.



## Participación



Optimiza el uso de papel y  
colaborarás con la  
preservación ambiental